

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 004 - 2022

Entidad u organización: SERVIR - EJECUTORA 1314
 Fecha: 20/01/2022

N°	Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Area Usuaría	Fuente /Rubro	Meta	Clasificador de Gasto	Actividad Operativa	Codigo Item N°	Descripción del Items	Unidad de Medida	Precio Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES					
												CMN (Infomacion Actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
												Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	19/01/2022	001-2022	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	RO	6	2.3.27.14.98	C001-ATENCIÓN OPORTUNA DE REQUERIMIENTOS PARA EL APOYO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	71100386133	Servicio de aplicación y desarrollo del procedimiento de Auditoría	Servicio	96,000.00					1	96,000.00
2	20/01/2022	002-2022	SUBJEFATURA DE ABASTECIMIENTO	RO	3	23.25.11	4.2.3.ATENCIÓN OPORTUNA DE REQUERIMIENTOS PARA EL APOYO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	940500040027	ALQUILER DE LOCAL	SERVICIO	378,000.00	1	378,000.00	1	378,000.00		
3	20/01/2022	002-2022	SUBJEFATURA DE ABASTECIMIENTO	RO	3	23.26.32	4.2.3.ATENCIÓN OPORTUNA DE REQUERIMIENTOS PARA EL APOYO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	850500040003	SEGURO DE VEHICULO (PRIMA DE SEGURO)	SERVICIO	17,175.00					1	17,175.00
Total General en S/.												1.00	378,000.00	1	378,000.00	2	113,175.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.
 2/ En Caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la Entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Area Usuaría.
 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Area Usuaría, se suscribe:

 Firma 1: Responsable del Area Involucrada en la gestión de la CAP

 Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad.